Rug. [illegible] 2816 [illegible]

Copia de un Articulo de la Gazeta de Relf, en Philadelphia, del Lunes 12 *de Febrero de* 1810.

" Extracto de la Carta de un Miembro del Congreso á el Editor del Raleigh-Minerva, fecha Washington, Enero 18. Llegó aqui ayer un Caballero, que venia de Mexico, y fué presentado al Presidente. Dice que el Pueblo de aquel País ha determinado declararse independiente, si los Franceses conquistan á España; por que aborrecen á los Franceses, y estan rezelosos de los Yngleses: se cree que es Diputado de aquel País, para hacer proposiciones á nuestro Gobierno sobre el asunto."

Contextacion para ponerse en la misma Gazeta de Philadelphia del proximo Viernes 16 *de Febrero.*

Mr. Relf:

Oy es el primer dia que me alegro de vivir en un País, que vos llamais de libertad, para poder decir libremente las expresiones de patriotismo, que proferí ante diversos Miembros del Congreso, y del mismo Presidente, en los cinco dias que estube en Washington; las quales serviran al mismo tiempo para aclarar la supuesta, equivocada, ó trunca Carta, fha 18 de Enero, que copiasteis de la Minerva de Raleigh.

Empieza diciendo, que el dia anterior habia llegado de Mexico un Caballero, que habia sido presentado al Presidente: y concluye que se creía fuese Diputado de aquel País, para hacer proposiciones á este Gobierno, sobre su independencia. Si yo hubiera llegado el 17, como dice la Carta, y sido presentado aquel dia al Presidente, habria algun fundamento para sospechar; pero llegué el 12, sin mas Cartas de recomendacion que una para Mr. Taylor, Miembro del Congreso; en la qual se le decia, quien era yo, y el obgeto de mi venida, que era unicamente el de viajar, y visitar los Estados Unidos: mi presentacion al Presidente, y otros Señores, no fué hecha por mi recomendado, sino por otras personas que conocí posteriormente, en mis curiosidades viageras: no hablé con personage algunc en particular, sino en la sala publica con Damas y visitas; donde seguramente no se tratan asuntos de tal gravedad: por ultimo hace un año que salí de Mexico; y no debia creerse que un Diputad[illegible] d[illegible]se [illegible] en su comision.

Supongo, Mr. Relf, que convencido de tales errores en la Carta, creereis sea toda ella sospechosa. Verdad es que yo dixe (no solo de Mexico, sino de todas las Provincias Españolas en America) que en el caso de caer la antigua España baxo las tiranias de Napoleon, se harian independientes, cada una de por si: pues detestaban á los Franceses, desde la usurpacion y traiciones con su Madre-Patria; y no querian ser Yngleses, como lo habian acreditado Puerto Rico, Cartagena, Buenos Ayres, Guayaquil, y otros puntos de este emisferio, que han sido atacados por ellos: tambien añadí que estaban recelosos de este Gobierno, por sus apariencias hostíles, año y medio hace en Nueva Orleans, y al Oeste del Misisipí.

Como son tan publicos los partidos democrata, y federalista, (ó Norte y Sur), en estos Estados que se titulan Unidos, no extrañé que se me hicieran preguntas impertinentes, ya para estudiar mi corazon, ó ya para ganarmelo; pero por mis respuestas vereis que soy un Patriota Español, y no un Partidario capaz de corromperse.

Me dixo uno: A estas horas ya no habrá España: Bonaparte será el dueño de toda ella, y bien se lo teme ya la Nacion que se ha fugado á Cadiz con la Junta.—Repondí: Hace mas de un mes que no hablo con Españoles; y no veo Cartas de Cadiz, con menos fecha que tres meses; y asi ignoro la situacion de España; pero he oído á dos Capitanes Americanos, que acaban de llegar con un buque de Malaga y Gibraltar á Charleston, que mas se habla aqui en un dia de politica y de guerra, que en España en un mes; veo que no hay emigracion de Españoles á las Americas, donde los estan convidando con sus Casas, y sus riquezas; y finalmente solo las Cartas de los Extrangeros que estan allí temen que se complete la usurpacion francesa.

Añadí: dudo mucho que Napoleon llegue á hacerse Rey de España: pero aun dado el caso, estoy bien seguro que nunca será Emperador de los Españoles; y que si la agresion perfida le cuesta mas tiempo y mas gente, que le ha costado todo el continente de Europa, bien puede preparar doscientas mil victimas francesas para el holocausto de su coronacion; pues jamas hallará en el seno de los Españoles mas que el puñal vengador de una traicion, imperdonable para siempre de hijos á nietos.

VAULT oversize Ruggles 522

Concluí diciendo, que Cadiz es en el dia una Ysla mui reducida, y no capaz de contener profugos, ni tampoco viveres; y por lo tanto que no podia ser cierta la voz de haber huído allí toda España: efectivamente hay ya noticias muy frescas; y nada confirman de tales miedos.

Otro me quiso replicar: ¿ Por que no se hacía Mexico independiente, sin esperar á la perdida de España? ofreciendome la Constitucion de estos Paises, y los Derechos del hombre de Paine; y preguntando nombres de sugetos Mexicanos con quien abrir correspondencia.—Mis respuestas fueron, que Mexico hacia vanidad del nombre que tiene de Nueva España, como hija de su Madre la Europea; y que nunca le perderia, aun en el caso de ponerse en posesion de sus derechos y riquezas, por disolucion de la metropoli; para conservar el amor y la venganza hasta la mas remota posteridad: asi que solo se haría Mexico independiente, si dexara de existir la antigua España: negandome siempre á dar nombre de las primeras personas de aquella Capital, por asegurarles que allí todos saben quales son sus derechos naturales y civiles; sin necesidad de que se les presenten otra vez unos libros, que habian sido quemados en la plaza mayor de Mexico, por mano del Verdugo.

Otros me hablaron de revoluciones en provincias Españolas, citando á Liniers, á Quito, á Mexico, y á Miranda.—De Liniers dixe, que sus mismos oficios á la corte, sus capitulaciones, sus rehenes, sus indulgencias con los Yngleses desertores, y todas todas sus acciones habian sido impoliticias, y de un hombre nada militar; por todo lo qual le detestaba al fin el mismo Pueblo, que le siguiò antes, suponiendole hombre de buenos principios.—De Quito hize ver, que habia sido una quexa personal; y nunca contra la soberania de los Borbones.—De Mexico satisfice, que solo hubo una equivocacion de la Audiencia con el Virrey, á quien suponian pensaba coronarse.—Y de Miranda (hijo de un Panadero de Caracas) les hice notar, que nada hubiese adelantado Nacion alguna de las que habian aceptado sus pomposas ofertas ó servicios, tales son Francia, Ynglaterra, Rusia, y los Estados Unidos; y que no conociese á sus paisanos y parientes, quando no habia sabido preparar siquiera su recepcion personal.

Alguno, para concluir, propuso ante el Presidente, que podria formarse una Confederacion de todas las Americas, poniendo las Cortes generales en tal punto: y yo celebrando politicamente la idea, manifesté la imposibilidad de gobernarse tantas Provincias distantisimas por unas mismas leyes, y desde un solo punto; quando es el verdadero defecto para estar bien servidas las Americas Españolas; y les repetí cien veces: que si llegaban á hacerse independientes, no necesitarian de un gobierno universal, sino que cada una particularmente se gobernaria dentro y fuera de sus limites; como que sus mismas costas las defienden de enemigos externos, y tienen en sus propios confines todas ellas sus respectivas riquezas, suficientes á establecer fabricas, agricultura, y comercio, con mas ventajas que los Estados Unidos; como lo acreditará el tiempo.

Os suplico Mr. Relf, que comuniqueis estas respuestas al Gazetero del Raleigh-Minerva, para que otra vez no ponga Extractos de Cartas, que suponen callarse Secciones enteras; dexando de ese modo comprometidas á Personas, que no quieren ser conocidas, sino por el caracter inequivocable que sostienen.

J. G.

Don Luis de Onis y Gonzalez, Lopez y Vara Señor de la Villa de Rayaces, de la de Macadina y de la Lagartera, Caballero Pensionista de la Real y distinguida orden Española de Carlos III, Ministro Vocal de la suprema Asamblea de dicha Real orden, del Consejo de S. M. C. Don Fernando VII, su Secretario con exercicio de Decretos, y su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Estados Unidos de America, &c., &c., &c.

Certifico que el Coronel Don Jose Gonzalez y Montoya, Ex-Gobernador Intendente de la Provincia de Puno, Virreinato de Lima, se me presentó á su transito y regreso á España, manifestando la Gazeta de esta Capital, que trahía el Articulo que hace cabeza de este Papel, y la Respuesta escrita de su mano para contextar á el; á causa de no haberse espresado el todo de las conversaciones patrioticas que habia tenido en Washington con el Presidente y Miembros del Congreso de estos Estados Unidos: y de haberse traducido y publicado en la Gazeta que expresa, doy la presente Certificacion, firmada de mi puño en Philadelphia, á 22 *de Febrero de* 1810.

Luis de Onis.

